

¿CÓMO SE RELACIONA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA ECONOMÍA POLÍTICA?

Dr. C Lidia María Romero Pupo.

lromero@uho.edu.cu

Universidad de Holguín

Dr. C Maribexy Calcerrada Gutiérrez.

mcalcerrada@uho.edu.cu

Universidad de Holguín

Ms.C Yamilka Pino Sera.

ypino@uho.edu.cu

Universidad de Holguín

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Lidia María Romero Pupo, Maribexy Calcerrada Gutiérrez y Yamilka Pino Sera (2019): “¿Cómo se relaciona la Perspectiva de Género y la Economía Política?”, Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS, n. 1 (noviembre 2019). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/rilcoDS/01/economia-politica.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/rilcoDS01/economia-politica>

...Sin la mujer, la obra ingente de la Revolución no habría sido posible. A lo largo de estos años difíciles, no ha habido tarea económica, social y política, no ha habido logro científico, cultural y deportivo, no ha habido aporte a la defensa de nuestro suelo y de la soberanía de la Patria, que no haya contado con la presencia invariablemente entusiasta y patriótica de la mujer cubana. Nadie como ella ha hecho los mayores sacrificios en el período especial (...) ni se ha empujado tanto hasta convertir en Hazaña el esfuerzo cotidiano.

FIDEL CASTRO RUZ

Fidel Castro Ruz. Mujeres Y Revolución. Editorial de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas. Marzo 2009.

RESUMEN

Federico Engels, en *El origen de la Familia, lo Propiedad Privada y el Estado*, argumentaba que la mujer para su liberación era necesario, además de la revolución socialista, que trabajasen fuera del hogar, algo que también defendían las feministas del siglo pasado. En este sentido, las universidades cubanas se encuentran involucradas en constantes procesos de transformaciones, en aras de dar cada vez mayores y mejores respuestas a las demandas de la sociedad, lo cual fue expresado por el entonces Ministro de Educación Superior de Cuba Miguel Díaz Canel Bermúdez, en la conferencia de apertura del VII Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2010 “...nuestra prioridad está dirigida a avanzar en el perfeccionamiento de la educación de las nuevas generaciones de profesionales cubanos, en la certeza de que la excelencia académica de la universidad cubana se mide a través de la comprobación de su pertinencia social”.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución Cubana, emanados del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, están las bases para el perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana.

La novedad de la investigación se centra en el desarrollo de nuestra propuesta metodológica la cual es aplicable para todas las carreras universitarias , potenciando el pensamiento crítico, la creatividad , la toma de decisiones y la perspectiva de género, cual contribuye a desarrollar diferentes capacidades llevando así a los alumnos a transformar los conocimientos adquiridos y alcancen el poder de aplicar su carrera a la asignatura de Economía Política.

DESARROLLO

El Origen de la Propiedad, la Familia y el Estado de Federico Engels, que junto al Capital; constituyen soportes que explicaron la subordinación de las mujeres obreras. Igualmente, las diferencia entre los hombres de esta misma condición y los de otra clase favorecida. Precisamente el gran aporte de estas obras fue incorporar la condición de clase al análisis de las diferencias sociales. Respecto a los estudios de mujeres y hombres, representó un paso de avance. Los estudios anteriores se habían concentrado en las diferencias globales entre mujeres y hombres, pero sin distinguir las diferencias y contradicciones que existían a su interior a partir de

ocupar posiciones sociales diferentes. La obra de Marx y Engels realizaron análisis sociológicos respecto a la condición de salud que incidía entre las mujeres y hombres de diferentes estatus. Las cubanas también conmemoramos con legítimo orgullo los 150 años de la Asamblea Constituyente de Guáimaro. Fue en abril de 1869 cuando quedó inscripta, para siempre, en la historia de la nación la condición de valientes patriotas, inteligentes y luchadoras, en todos los momentos culminantes de nuestro proceso revolucionario.

Allí, en ese histórico lugar, en esa importante reunión para redactar y aprobar la Constitución de la Patria Cubana independiente y soberana, descolló la posición de vanguardia de la heroína Ana Betancourt, actitud valorada por el padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes como expresión de las ideas avanzadas de una mambisa que se adelantó a su tiempo. Y es que con meridiana claridad vibró su voz en aquel premonitorio planteamiento constitucional:

“Ciudadanos: la mujer cubana en el rincón oscuro y tranquilo del hogar, espera paciente y resignada esta hora sublime en que una revolución justa rompa su yugo y le desata las alas. Aquí todo era esclavo: la cuna, el calor y el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir. Habéis destruido la esclavitud del color emancipando al siervo. ¡Llegó el momento de libertar a la mujer!

Recoge la historia que en aquella ocasión Carlos Manuel de Céspedes le dijo que el historiador cubano tendría que decir: una mujer, adelantándose a su siglo, pidió en Cuba la emancipación de la mujer.

José Martí lo describió así en su artículo el 10 de abril: Y en el noble tumulto, una mujer de oratoria vibrante, Ana Betancourt, anuncia que el fuego de la libertad y el ansia del martirio no calientan con más viveza el alma del hombre que la de la mujer cubana.

Ana falleció en Madrid el 7 de febrero de 1901, y por gestiones directas de Celia Sánchez Manduley, sus restos fueron traídos a Cuba en 1968 y depositados en el panteón de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en la necrópolis Cristóbal Colón.

Desde el 10 de abril de 1982, aniversario 113 del inicio de la Asamblea Constituyente de Guáimaro, descansa en el mausoleo erigido a su memoria en esa ciudad del este de Camagüey.

En su honor fue creada la Orden al Mérito Ana Betancourt, como premio estatal para reconocer a las mujeres que contribuyen de forma destacada en la defensa de los valores femeninos, revolucionarios, internacionalistas o laborales.

En el libro: *Mujeres y Revolución* Fidel Castro Ruz, plantea: “La mujer es una Revolución dentro de la Revolución”, en todo momento Fidel tuvo presente a la mujer, sobre todo a la mujer cubana, a quien consideró un pilar en cada una de las “revoluciones” sociales, culturales, educacionales que tuvieron lugar en nuestro país. Mucho habló Fidel de las mujeres y siempre defendió para ellas un escaño en el Parlamento, en puestos de dirección, y hasta en la vida militar les preservó un espacio.

El Sitio Fidel Soldado de las Ideas, recuerda algunos de los momentos en que Fidel, en discursos, se refirió a la mujer cubana: “La mujer es una Revolución dentro de la Revolución”. Trabajar, a organizar y a poner en actividad el espíritu creador, el entusiasmo de la mujer cubana, para que la mujer cubana, en esta etapa revolucionaria haga desaparecer hasta el último vestigio de discriminación; y tenga, la mujer cubana, por sus virtudes y por sus méritos, el lugar que le corresponde en la historia de la patria.” Palabras en el acto de donde fue creada la Federación de Mujeres Cubanas, 23 de agosto de 1960.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, emanados del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, están las bases para el perfeccionamiento de la educación superior cubana, que abogan por continuar avanzando en la elevación de la calidad en la educación superior y la efectividad del proceso docente-educativo para incrementar la eficiencia y concebir programas de formación e investigación que estén en función de las necesidades del desarrollo económico y social del país.

Luego del triunfo revolucionario se creó la Escuela para Campesinas Ana Betancourt. En su acto de fin de curso del año 1967, Fidel afirmó: Y es que la fuerza unida, la fuerza militante, la fuerza consciente, la fuerza revolucionaria de un pueblo es indestructible.

Vilma Espín Guillois, continuadora de ese legado, refirió: Con palabras vibrantes y bellas, Ana Betancourt planteó hace un siglo que se desataran las alas de la mujer para que pudieran participar en todo. Por suerte, esas palabras quedaron para la historia y nosotras en la Federación de Mujeres Cubanas las hemos utilizado muchas veces.

Justamente, un Parlamento con el 53.22% de mujeres aprobó la nueva Carta Magna de la República, cuyo Artículo 43 reza: La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier ámbito. El Estado garantiza que se ofrezcan a ambos las mismas oportunidades y posibilidades.

El problema científico a resolver es: ¿Qué alternativa metodológica aplicar para contribuir a la profesionalización de los contenidos en la asignatura de Economía Política con perspectiva de género, en las diferentes carreras de la Universidad de Holguín?

La investigación tiene como objetivo metodológico: que se propone es: Instruir a los docentes en una alternativa metodológica que favorezca la profesionalización de los contenidos de la asignatura de Economía Política con perspectiva de género. El objetivo formativo es valorar la evolución de la Economía Política, y su relación con la perspectiva de género para una comprensión integradora.

La novedad de la investigación se centra en el desarrollo de nuestra propuesta metodológica la cual es aplicable para todas las carreras, potenciando el pensamiento crítico, la creatividad, la toma de decisiones y la perspectiva de género, cual contribuye a desarrollar diferentes capacidades llevando así a los alumnos a transformar los conocimientos adquiridos y alcancen el poder de aplicar su carrera a la asignatura de Economía Política.

En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos y empíricos, incluyendo técnicas y herramientas de la Ingeniería Industrial y otras especialidades afines:

- análisis y síntesis de la información obtenida mediante la revisión de literatura y documentación especializada, así como de la experiencia de especialistas consultados,
- inductivo - deductivo: para el diseño y aplicación del procedimiento para la gestión integrada de los procesos en universidades,
- sistémico: para desarrollar el análisis teórico y práctico del sistema de gestión en universidades, a través de su descomposición en los elementos que lo integran, y determinar así las variables que más inciden y su interrelación, como resultado de un proceso de síntesis,
- modelación: en la elaboración del modelo conceptual y las expresiones para determinar la fiabilidad y los niveles de integración de los procesos,
- métodos empíricos: encuestas, entrevistas, observación directa, entre otros.

Una de las estrategias curriculares: Enfoque de género: Al resaltar la participación de la mujer en los procesos políticos contemporáneos y en relaciones políticas internacionales como parte integrante de la sociedad política y civil, y en particular en el sistema político cubano en el que la féminas ostentan una condición privilegiada en comparación con sus iguales pertenecientes a otras latitudes del mundo y la vinculación en algunos temas de la asignatura de Economía Política, dentro de la disciplina de Marxismo- Leninismo.

Vilma Espín G. al Triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959 encabezó la unificación de las organizaciones femeninas constituyendo la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) el 23 de agosto de 1960, a cuya organización, desde su máxima dirección, se consagró con singular empeño hasta el último minuto de su vida. Integró el Comité Central del Partido Comunista de Cuba desde su fundación en 1965, condición en que fue ratificada en todos sus Congresos. En 1980, en ocasión del Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba, resultó elegida miembro suplente del Buró Político del mismo, y en el Tercero fue promovida a miembro efectivo de esa instancia de dirección, responsabilidad que desempeñó hasta 1991. Fue Diputada a la Asamblea Nacional desde su primera legislatura y miembro del Consejo de Estado desde su constitución.

Vilma presidió desde su creación la Comisión Nacional de Prevención y Atención Social, y la Comisión de la Niñez, la Juventud y la igualdad de derechos de la Mujer, de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Iniciadora e impulsora de la idea de la creación de los círculos infantiles. El 10 de abril de 1961 fueron abiertos oficialmente los tres primeros círculos infantiles en Cuba.

Vilma Espín fue la encargada de esta tarea la cual no era fácil, se carecía de experiencia, no se tenía ni la más remota idea sobre cómo sufragar los gastos de construcción y de sostenimientos, tanto para la edificación de nuevos locales como para la adaptación de casas abandonadas por los burgueses. Era necesario, además, preparar un personal capaz de atender y formar adecuadamente a los niños para garantizar a miles de madres que partieran tranquilas a sus puestos de trabajo, mientras sus hijos eran correctamente atendidos

En solo un año se capacitaron 4000 compañeras para trabajar en los círculos infantiles. En enero de 1961 era inaugurada la escuela de directoras con 300 alumnas, en febrero y julio del mismo año la escuela de asistentes, donde se capacitaron 3400 alumnas, más adelante, en abril, se comenzó a impartir en coordinación con salud pública, los cursos de orientadoras de salud donde se prepararon 300 compañeras. Se comenzaron a preparar un personal compuesto fundamentalmente por domésticas, amas de casa, y muchachas campesinas que venían a estudiar a La Habana. En todas ellas prevalecía el amor por los niños. Al principio solamente los cuidaban, pero la meta era más ambiciosa: educarlos.

Para crear los círculos infantiles se movilizaron cientos de miles de federadas en toda la isla, se organizaron tómbolas, fiestas encuentros todo tipo de actividades económicas para costearlos. Recordemos la campaña de la tacita de café, se imprimió propaganda se emitieron sellos postales, se realizó una labor investigativa para determinar la ubicación de los círculos.

Para resolver los materiales las federadas recolectaba ladrillos o traían de sus casas los cubos para las mezclas y la cargaban en parihuelas para sustituir la falta de carretillas. En cuanto a la mano de obra, como ocurrió en otras oportunidades las federadas se convirtieron en albañiles, carpinteras maestras de obras plomeras, electricistas pintoras e inversionistas para construir los nuevos círculos.

El día 10 de abril de 1961 se inauguran los primeros tres círculos infantiles: Camilo Cienfuegos, Ciro Frías y el Fulgencio Oroz fueron los tres primeros centros de este tipo inaugurados en La Habana aledaños a barrios pobres e insalubres, justamente una semana antes de la invasión mercenaria a Playa Girón

Por ello el Estado cubano comenzó los pasos para la superación de quienes trabajan en esas instituciones. En los círculos los pequeños desde 45 días de nacidos hasta los seis años de edad reciben atención pedagógica, médica, estomatológica y oftalmológica, de enfermería, alimentación, y vestuario, entre otros beneficios

En cada círculo había una enfermera y un médico que visitaba periódicamente, los estomatólogos revisan al boca y se programaban visitas a las clínicas estomatológicas, se realizaban chequeos médicos vacunación, la enfermera debía permanecer desde las 6. 00 am en la entrada de los niños, Vilma era muy exigente en el cumplimiento de los organismos con los círculos, sobre todo para evitar que por razones constructivas o electricidad, acueductos, viales etc. se cerraran los círculos trayendo como consecuencia que las madres no pudieran trabajar.

Todo el funcionamiento de los círculos respondía a investigaciones científicas donde hasta la altura de las asistentes para cada año de vida así como el diseño de la ropa era confeccionado por Vilma, este el cual garantizaba el estado, alimentación para el desarrollo físico y mental. Al principio realizaban todas las comidas del día en el círculo, en estudio realizado se determinó que predominaba la obesidad en los niños.

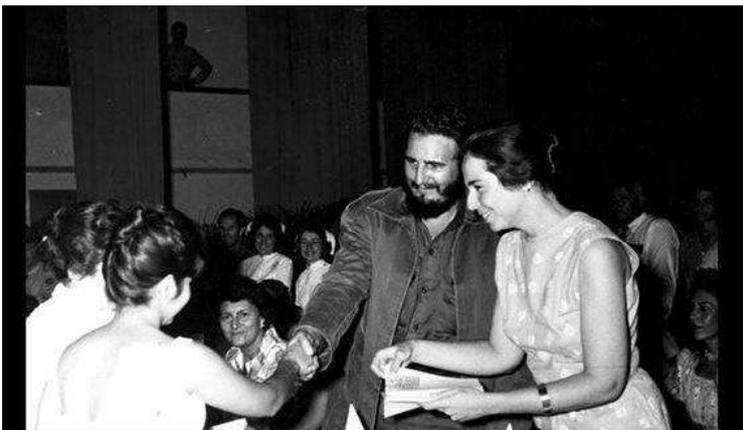
Vilma fue una mujer maternal, crio a sus hijos con amor, razón por la cual la tarea de la creación de los círculos infantiles fue algo que realizó con el mayor empeño y ternura hacia el cuidado de

los niños y el apoyo incondicional a cada madre trabajadora. Organizó seminarios en saludo a la jornada de la infancia donde participaron personalidades cubanas y extranjeras entre los que se encontraban pedagogos, artistas y dirigentes de instituciones infantiles, para contribuir a la preparación de las asistentes educadoras

Hasta inicios de la década del 80 esas instalaciones fueron dirigidas por el Instituto de la Infancia y después las asumió el Ministerio de Educación, para lo cual fue creado el subsistema de Educación Preescolar que abarcó la educación de esos niños.

A partir de esa etapa los esfuerzos en la educación estuvieron dirigidos al fortalecimiento de la atención, del Programa Educa a Tu Hijo y de desarrollo para los menores, junto con el perfeccionamiento de la formación de un personal altamente calificado.

Otra de las tareas que lleva a cabo el Ministerio de Educación es la incorporación de las Vías no Formales en la educación preescolar, mediante el programa Educa a Tu Hijo.



Fidel Soldado de las Ideas/Instituto de Historia de Cuba.

Fidel junto a Vilma Espín, fundadora y presidenta de este movimiento, durante la constitución de la Federación de Mujeres Cubanas, (FMC) surgida de la unidad de todas las organizaciones femeninas existentes en el país. “Día histórico y prometedor”, le llamó Fidel, 23 de agosto de 1960. *“Con la Revolución ha ido desapareciendo una de las formas de discriminación más injusta que había: la discriminación de la mujer, esa de la cual no se hablaba pero que estaba latente, subsistía y pesaba de una manera tremenda sobre la mujer en nuestro país.”*

Discurso en la clausura de la Tercera Plenaria Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, 19 de febrero de 1965, donde plantea:

“Yo estoy absolutamente convencido de que la sociedad ganará más en la medida en que sea capaz de desarrollar y aprovechar las calidades, las capacidades morales, humanas e intelectuales de la mujer. Estoy absolutamente convencido. Y precisamente lo que diferencia una sociedad justa, una sociedad socialista de la capitalista, es esto.”

Discurso pronunciado en la clausura del III Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, Teatro Karl Marx, 8 de marzo de 1980, donde plantea:

“(…) la mujer necesita participar de la lucha contra la explotación, contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo; en dos palabras: la lucha por la liberación nacional. Pero cuando al fin se alcanza el objetivo de la liberación nacional, las mujeres deben seguir luchando por su propia liberación dentro de la sociedad humana.”

“Claro que las sociedades explotadoras, las sociedades de clases, explotaron a la mujer, la discriminaron y la hicieron víctima del sistema. La sociedad socialista tiene que erradicar toda forma de discriminación de la mujer y toda forma de injusticia y toda forma de discriminación de cualquier tipo.”

Discurso pronunciado en el acto de clausura del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, Teatro Lázaro Peña, 29 de noviembre de 1974



Fidel Soldado de las Ideas/ Diario Juventud Rebelde.

Participa en la clausura del III Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, a su lado Vilma Espín Guillos, Secretaria de la FMC y el General de Ejército Raúl Castro Ruz, 8 de marzo de 1980.

Estudiar la situación de la mujer antes del triunfo revolucionario, es uno de los temas tratados en este programa, así como las luchas de las mujeres cubanas por su emancipación en todos los órdenes, aspecto que se hace realidad con la llegada triunfante de Fidel en 1959.

Antes del triunfo revolucionario la mujer cubana era, en el mejor de los casos, un objeto decorativo. La sociedad asumía una actitud y un comportamiento de prepotencia y superioridad de los hombres frente a las mujeres, recluidas fundamentalmente en el ámbito doméstico. Las que conseguían trabajo- pues no tenían derecho a aplicar a muchos oficios considerados masculinos, por ley recibían un salario notablemente inferior al del hombre, aunque ocuparan un empleo similar.

El patriarcado se expresaba con igual crudeza de manera visible e invisible. A la luz del día se manifestaban los insultos, los gritos, las amenazas, las violaciones y hasta el asesinato. En la zona invisible se oprimía a la mujer con el desprecio, el chantaje emocional, el lenguaje sexista, con mujeres escasas de ropa para incitar el consumo de un producto y un sinnúmero de hechos y acciones que infravaloraban a la mujer. Ellas eran mayoría en el alto por ciento de la población golpeada por el analfabetismo y su papel en la vida política de la Isla era muy limitado.

Por eso, y por la vocación de justicia, el amor hacia Cuba y la confianza en el futuro, muchas se unieron a la lucha insurreccional liderada por Fidel contra la dictadura batistiana y defendieron desde las lomas y la clandestinidad el proyecto social que promovía el reconocimiento de la dimensión de clase, raza, y género. Fueron, con el triunfo de la Revolución del 1 ro de enero de 1959, las principales beneficiadas.

En la Cuba que comenzó a reconstruirse después de 1959, se tuvo en cuenta la necesidad de políticas específicas y de formas de organización que permitieran la reivindicación de los intereses particulares de las mujeres, el necesario protagonismo femenino en su propia liberación articulado con los cambios sociales generales, la conciencia de la necesidad de realizar profundas transformaciones en las relaciones y los roles al interior del hogar.

Esas fueron prioridades inmediatas para el Gobierno revolucionario, y quedaron claras desde 1962, cuando el Comandante en Jefe afirmó: *“que se proponía: crear una sociedad distinta, de*

organizar un mundo mejor para todos los seres humanos, las mujeres tienen intereses muy grandes en ese esfuerzo, porque, entre otras cosas, la mujer es un sector que en el mundo capitalista en que vivíamos estaba discriminada. En el mundo que estamos construyendo, es necesario que desaparezca todo vestigio de discriminación de la mujer”.

En 1961, se lanzó en Cuba una gran campaña de alfabetización que permitió a todos los sectores de la sociedad, en particular a las mujeres y sobre todo a las mujeres negras, beneficiarse de este progreso social que abría la vía hacia la igualdad.

A su vez, se crearon círculos infantiles destinados a permitir a las madres cubanas el acceso a la formación, al trabajo y a participar en la vida económica del país, y se elaboró un arsenal constitucional y legislativo destinado a promover los derechos y la igualdad para todos.

La emancipación de la mujer no habría sido posible sin el nacimiento de la Federación de Mujeres Cubanas, constituida oficialmente el 23 de agosto de 1960 bajo el liderazgo de Vilma Espín, como expresión del tratamiento particular, dentro de lo general, que se le brindó al tema de la mujer.

Sin la Federación de Mujeres Cubanas habría sido imposible la construcción de la nueva sociedad, la elevación del nivel educacional, cultural, político de las mujeres.

Más de 50 años después, las normas jurídicas existentes continúan permitiendo el florecimiento y la realización de la mujer, y ella desempeña un papel esencial en la vida política y cultural del país, como lo avalan las cifras.

En otras vertientes feministas aparecen autoras que articulan con los aportes marxistas, desde la insigne Simone de Beauvoir, hasta feministas radicales como Kate Millet con su volumen *La Política Sexual* y Shulamith Firestone con la *Dialéctica de los sexos*. Producciones desarrolladas entre los años 50 y 70 del siglo pasado. Una de las autoras más prolíficas de esta tradición es Gayle Rubin con su texto “La Economía Política de los Sexos”. En el que revela la contribución de las mujeres a la producción de plusvalía a partir del trabajo doméstico como actividad que contribuye a la reposición de la fuerza de trabajo que en determinadas sociedades es mayoritariamente masculina. Este referente ha servido para comprender la actividad doméstica como una forma de trabajo no remunerada.

En América Latina actualmente destacan figuras como Marcela Lagarde, feminista socialista, con un número importante de obras que explican la opresión de las mujeres y también de algunos hombres.

El desarrollo de los estudios dirigidos a las mujeres y la expresión diversa de la masculinidad estimuló la incorporación por otros ejes de determinación diferentes al género, como el color de la piel, la territorialidad, que unido a la inserción socio clasista constituyen variables importantes en la explicación de las desigualdades humanas. De ahí que actualmente algunas tendencias se dirijan más por los estudios intersecciones que trascienden el género. Es importante en la explicación del desarrollo humano considerar la integración de todos estos factores de determinación.

El Estado cubano propicia el desarrollo integral de las mujeres y su plena participación social. Asegura el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios, y crea los mecanismos institucionales y legales para ellos.

¡Federadas! ¡Mujeres de esta tierra digna e invencible(...) Con la satisfacción de los contundentes logros alcanzados en la batalla por el ejercicio pleno de la igualdad de la mujer y con la decisión de continuar adelante hacia nuevas conquistas, convocamos hoy al VIII Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas!

Así escribió la siempre presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) Vilma Espín Guillois, en marzo de 2004. Con esas palabras expresaba su justo análisis sobre los manifiestos resultados de una concepción revolucionaria que, desde sus inicios y con una indiscutible voluntad, supo articular los saberes acumulados en el campo de los sentimientos con las ideas de la ciencia. A ello se suma el desarrollo de oportunas y coherentes políticas públicas impulsadas por su artífice principal: el visionario y humanista Fidel, nuestro Comandante en Jefe.

Esa profunda convicción del líder de la Revolución Cubana de promover un proceso necesario, reivindicativo, fundamental para la construcción de un mundo mejor; que propiciara la conquista de toda la justicia y los derechos de las cubanas, marcaron el principio del fin de la desigualdad, la discriminación y la milenaria condición de inferioridad, que identificó a esa mitad de la población: las mujeres, muchas de ellas también madres, quienes comenzaron a entender y a sumarse a un proceso libertador y de empoderamiento.

Fue Vilma la más tenaz, fiel y creativa intérprete de las ideas y aspiraciones de Fidel, quien escribió aquel texto de convocatoria que a la luz de la realidad que hoy asume y enfrenta la mujer cubana parece concebido para este momento en que las federadas realizan su X Congreso este 2019: un ejemplo de continuidad y de ejercicio permanente de democracia e inclusión.

Es esa importante cita un homenaje de las federadas cubanas al aniversario 60 de su Revolución, quienes igualmente honran la sabiduría de Vilma y su obra extraordinaria, que continúa recreando la memoria histórica de una nación que tiene en las mujeres voces autóctonas y un ejército de constructoras, vencedoras de trabas, entusiastas para afrontar dificultades y cada día más preparadas y conscientes. Vigente resulta aquella hermosa valoración de nuestra querida Vilma en favor de las mujeres: sigue siendo este un tiempo en que florece y el ingenio se multiplica.

Recordar aquel heroico acontecimiento en una merecida reverencia a los orígenes de la ascendente trayectoria revolucionaria de las cubanas. Y en estos días de debates, de cambios y de búsquedas de soluciones, resulta válido destacar como una concluyente realidad de la Revolución Socialista, la activa y consciente participación de las mujeres, la cultura política y el nivel técnico, profesional y científico de hoy las identifican. Esa es una incuestionable verdad, que a pesar de adversidades y prejuicios, fue prevista e impulsada por Fidel, ferviente martiano, y conquistada en cada etapa.

En su informe al V Congreso, nuestra Presidenta Vilma Espín G. con sus ideas y objetivos estratégicos siempre compartidos con Fidel, transmitió a las federadas orientaciones precisas para tales momentos: Estamos conscientes de los difíciles momentos que vivimos y sentimos el profundo orgullo de defender nuestra ideología marxista leninista, de defender los principios del Socialismo... sin el Socialismo, la imagen de la mujer nunca hubiera sido dignificada y seguiría invisible a los ojos de la historia.

Las mujeres cubanas, desde este Congreso, reiteramos a nuestro Comandante en Jefe que no estamos dispuestas a dar ni un paso atrás. Jamás seremos esclavas de una potencia extranjera o de un patrón capitalista. Hemos elegido a plena conciencia: Socialismo pase lo que pase.

Algunos años más tarde, el 8 de marzo de 1997, Día Internacional de la Mujer, Fidel envió una cálida carta de felicitación a las federadas. En ella afirma: ¡...con la Revolución llegó para siempre la dignificación plena de la mujer... Por otra parte, sin la mujer la obra ingente de la

revolución no habría sido posible... Ni las palabras ni los homenajes, pueden reflejar en su justa dimensión la grandeza de la mujer cubana, ganada a fuerza de su ejemplo incomparable!

¡... Nadie como ella ha hecho los mayores sacrificios en el periodo especial que aún estamos viviendo, ni se ha empujado tanto hasta convertir en hazaña el esfuerzo cotidiano!

En la carta de felicitación que Vilma escribiera a Fidel para saludar su 70 cumpleaños, dijo:

¡Que privilegio para nosotras vivir en tu tiempo y compartir contigo los inmensos avatares de esta lucha por defender la justicia conquistada! (...). ¡Cuántos nobles y profundos sentimientos deseáramos transmitirte en esta fecha, pero el que más te debemos, el que deseamos hacerte llegar con todo nuestro amor, es la gratitud infinita de cada mujer cubana, que alcanzo el lugar social que tú reivindicaste para nosotras con tu visionario proyecto de futuro que es ya presente!.

En un trabajo periodístico brillante plasmado en el en el órgano oficial de nuestro país: Periódico Granma, fichado en marzo del 2019, la periodista Ana Laura Palomino plantea:

Cuando los salarios de una mujer son insuficientes para mantenerla viva, la venta de favores parece una imposible ocupación complementaria. La moral hipócrita de la sociedad burguesa fomenta la prostitución por la estructura de su economía explotadora, mientras que al mismo tiempo cubre con desprecio a cualquier chica o mujer que es forzada a tomar este camino, escribió Alexandra Kollontai, en 1921.

La reivindicación de las féminas en la sociedad no ha logrado eliminar lastres tan dañinos como lo son el feminicidio y el acoso sexual. En países como El Salvador u Honduras los crímenes de odio contra las mujeres no son un asunto de poca relevancia.

Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, los datos oficiales, para 19 países de la región muestran un total de 2 559 mujeres víctimas de feminicidio o femicidio en 2017.

A esta estremecedora estadística podemos agregar la desigualdad salarial, un tema que en naciones como Chile impacta en el valor del trabajo. Entre un hombre y una mujer con igual calificación el hombre siempre va a ganar más, esto sucede, además, en Estados Unidos, por solo citar dos ejemplos en nuestro continente.

Según el Instituto Nacional de Estadística de España, las mujeres universitarias suponen un 54.1% del total y su rendimiento en títulos de grado y máster supera al masculino en diez puntos

porcentuales. Además, un 61.1% de los lectores de tesis de menos de 34 años corresponden al género masculino. Aun así, solo el 16.8% del total de catedráticos son mujeres en ese país.

La sociedad sigue asociando roles a niños y niñas, los chicos son fuertes e independientes, ellas son vulnerables y deben ser protegidas. A la hora de contraer matrimonio, si hablamos de la discriminación a nivel mundial, la tercera parte de las mujeres son obligadas a casarse a los 18 años, y 1 de cada 9 antes de los 15, sin su aprobación.

La sociedad sigue tildando a las mujeres como el sexo débil, en verdad, sus cuerpos pueden parecer frágiles, pero son aptas para realizar el mismo trabajo que el llamado sexo fuerte y, como bien diría una consagrada feminista, lo pueden hacer en tacones.

La historia humana es reflejo de miles de historias valientes, entregadas, sacrificadas de mujeres, muchas de forma independiente, otras junto a esposos e hijos, por justas causas, es merecido mencionar a Antonina Sabinsky, cuidadora junto a su esposo, de uno de los zoológicos más reconocidos de Varsovia, el cual fue arrasado por las bombas durante la Segunda Guerra Mundial.

Cuando investigamos sobre el desarrollo de las mujeres, es obligatorio un nombre: Clara Zetkin, una comunista alemana que luchó por los derechos de la mujer. Militó en el Partido Socialdemócrata de Alemania hasta 1917, momento en el que ingresó a la Liga Espartaquista, ala izquierda del Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania (USPD), que posteriormente formaría el Partido Comunista de Alemania (KPD). Fue miembro del Reichstag por ese partido durante la República de Weimar desde 1920 a 1933.

Desempeñó un importante papel en la fundación de la II Internacional. Entre 1891 y 1917 editó el periódico Igualdad y en 1907 se convirtió en líder de la nueva Oficina de la Mujer del SPD. Fue su lucha por los derechos de la mujer la que decidió que, a partir del 8 de marzo de 1911, se homenajeara a las féminas.

No puede faltar el homenaje a Rosa Luxemburgo, una de las grandes revolucionarias del siglo XX, quien hizo un doctorado en una época en la que poquísimas mujeres iban a la universidad. Se dice que hablaba 11 idiomas, pronto se destacó como una de los principales dirigentes de la socialdemocracia europea.

Nuestro país también guarda en su historia mujeres extraordinarias, nueve mambisas recibieron el grado militar de capitanas y una el de comandante en el Ejército Libertador de Cuba.

Pudiéramos citar decenas de ejemplos de heroicidad y el compromiso de las mujeres cubanas, de ellas se ha dicho que son atrevidas, valientes, generosas,

Recordar aquel heroico acontecimiento en una merecida reverencia a los orígenes de la ascendente trayectoria revolucionaria de las cubanas. Y en estos días de debates, de cambios y de búsquedas de soluciones, resulta válido destacar como una concluyente realidad de la Revolución Socialista, la activa y consciente participación de las mujeres, la cultura política y el nivel técnico, profesional y científico de hoy las identifican. Esa es una incuestionable verdad, que a pesar de adversidades y prejuicios, fue prevista e impulsada por Fidel, ferviente martiano, y conquistada en cada etapa.

En el 2019 las mujeres son festejadas bajo el lema: ¡Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio!, según informa la Organización de Naciones Unidas (ONU).

La ONU planea utilizar esta plataforma para encontrar nuevas estrategias comunicativas capaces de acortar la brecha entre géneros, haciendo especial énfasis en las esferas relativas a los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible.

Además, con el objetivo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se hacen necesario cambios transformadores, puntos de vistas diferentes, soluciones vanguardistas, sobre todo en lo referente a la defensa, igualdad y empoderamiento de las niñas y las mujeres. Si prosiguieran las tendencias actuales en el 2030 no se habrá logrado conseguir un mundo 50-50.

Sin embargo, se hace imprescindible insertar, con más energía, dentro de la agenda pública y privada a nivel mundial la importancia de valorar el sexo femenino en toda su dimensión.

En 1993 Fidel analizaba la composición de la Asamblea Nacional del Poder Popular y la participación en esta de un número creciente de graduados universitarios, de negros y mestizos, de mujeres... coincidía en que ello era reflejo del: avance colosal de nuestro pueblo en estos años de Revolución". Y representaba además la forma en que ha desaparecido la desigualdad en nuestro país y la discriminación.

Dese entonces cada uno de estos sectores ha venido sumando escaños, no por el simple propósito de cubrir cuotas de representatividad, sino por la valía y preparación de quienes, con esas características, han resultado electos por el pueblo.

El panorama internacional, en cambio, no es muy halagüeño, si tomamos en consideración los datos publicados recientemente por la Unión Interparlamentaria (UIP), organismo que agrupa los cuerpos legislativos de 178 países.

De acuerdo con las estadísticas, la participación de mujeres en los parlamentos casi se detuvo entre el 2016 y el 2017, pues tan solo creció en un 0,1 %.

Cierto es que durante el año pasado, los escaños ocupados a nivel mundial por las mujeres mostraban un 23,4 % y estas tuvieron una participación record en elecciones, además de alcanzar más asientos que en períodos precedentes, con un 27,1 %. Pero el saldo entre la salida y el arribo de legisladoras no fue favorable e impidió que a la larga hubiese más mujeres parlamentarias en ejercicio.

El continente americano, por ejemplo mostró, en el 2017, un aumento de 0,3 % de la representación femenina parlamentaria, lo que contribuyó a que estas ocuparan el 28,4 % de los puestos, como sigue:

En este 2018, de los 605 diputados elegidos el pasado 11 de marzo, las mujeres, en particular, constituyen el 53,22 %, lo que nos ubica como el segundo Parlamento del mundo con mayor participación femenina, superado solo por Ruanda, con el 61,3 %.

Argentina (38,1%)

Ecuador (38 %)

Chile (22,6 %) ostentando los mejores indicadores.

Vale destacar que desde 2013 el Parlamento cubano, con la composición de la Octava Legislatura, cuyo mandato concluye en abril, ostentaba una representación femenina del 48,86 %.

Hoy, el andar emancipador de la mujer cubana, más allá de ser mayoría en la Asamblea Nacional, aún tiene cuentas por saldar en términos de equidad y empoderamiento y todavía le faltan sacudidas de prejuicios, En Cuba las cubanas estamos orgullosas, de nuestra representación en los órganos de dirección, 2019 plantea:

- 53.22%-----de los puestos en la Asamblea Nacional del Poder Popular
- 48.4%-----de los integrantes del Consejo de Estado
- 60.5%-----de los graduados de la educación superior
- 67.2%-----de los técnicos y profesionales en toda la nación

- 49%-----de la fuerza laboral en el sector estatal civil
- 48.6%-----de los dirigentes
- 81.9%-----de los profesores, maestros y científicos.

Pero nadie podría poner en duda aquella certeza fidelista de que: *a lo largo de estos años difíciles, no ha habido tarea económica, social y política, no ha habido logro científico, cultural y deportivo, no ha habido aporte a la defensa de nuestro pueblo y de la soberanía de nuestra Patria, que no haya contado con la presencia invariablemente entusiasta y patriótica de la mujer cubana.*

Después de realizar un análisis a el programa de Economía Política, asignatura que se estudia dentro de la disciplina del Marxismo- Leninismo en las Universidades cubanas, en la Universidad de Holguín hemos determinado que podría introducirse en el mismo algunos sumarios en determinados temas de la parte que corresponde a la Economía Política de la Construcción del Socialismo denominada ¿Cómo se relaciona la perspectiva de género y la Economía Política? que aborde estos temas, con su correspondientes seminarios del mismo y que mantenga relación dialéctica con los otros temas del programa.

El programa de Economía Política Para el Plan E en las diferentes carreras de nuestra Universidad en el Curso Regular Diurno, es el que sigue:

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ECONOMIA POLITICA

- TEMA V** La Economía Política y el período de transición al Socialismo
- Sumario 1: Introducción al tema
- Sumario 2: Esencia y necesidad del período de tránsito del Capitalismo al Socialismo
- Sumario 3: Contenido socioeconómico del período de tránsito del Capitalismo al Socialismo
- Sumario 4: La heterogeneidad estructural del período de transición al Socialismo
-
- TEMA VI** Fundamentos económicos del Socialismo en la transición
- Sumario 1: La propiedad social socialista
- Sumario 2: La regulación social de la producción en la transición al Socialismo
- Sumario 3: Distribución y justicia social en la transición al Socialismo
-
- TEMA VII** El mecanismo de funcionamiento de la economía en la Construcción del Socialismo
- Sumario 1: El mecanismo económico (ME)
- Sumario 2: El mecanismo económico en la Construcción del Socialismo
- Sumario 3: Perfeccionamiento del mecanismo económico

TEMA VIII Diferentes experiencias de Construcción del Socialismo: Cuba

- Sumario 1: La experiencia de la construcción socialista en la URSS y Europa del Este
Sumario 2: La experiencia asiática: la República Popular China y la República Socialista de Vietnam
Sumario 3: La experiencia cubana

Aspectos a tener en cuenta en el programa.

- La Economía Política de la Construcción del Socialismo como ciencia, sus funciones. El socialismo como sistema económico. Deformaciones del modelo euro soviético de socialismo, crisis y derrumbe. El período de transición del capitalismo al socialismo. Carácter heterogéneo de la economía de transición al socialismo. Proceso de surgimiento de la economía socialista.
- Propiedad Social. Carácter del trabajo. Regulación planificada de la economía. Relaciones Monetario-Mercantiles Socialistas. Circulación Mercantil. Circulación Monetaria. Relaciones de distribución en la transición al socialismo.
 - La reproducción social en la transición al socialismo. Eficiencia de la producción. Reproducción Empresarial. Formas de gestión utilizadas en la reproducción empresarial. La autogestión financiera en Cuba y su relación con el Perfeccionamiento Empresarial. Categorías monetario-mercantiles fundamentales de la reproducción empresarial.
- Mecanismo de Gestión en la transición al socialismo. Planificación. Dirección. Estimulación. Distribución de la Ganancia. Sistema Financiero-Crediticio.
- Experiencias de China y Vietnam en la construcción del socialismo.
- El desarrollo de este sistema de conocimientos permitirá el afianzamiento de los valores éticos generales como el patriotismo, la solidaridad, la modestia, la laboriosidad y sinceridad y de los valores específicos del estudiante como la honestidad, la responsabilidad

Por consiguiente, resulta significativo, el trabajo intra e interdisciplinario que debe mantenerse el intercambio sistemático entre los profesores que imparten las asignaturas que componen la disciplina, y entre éstos y los profesores de Teoría Económica, de manera tal que permita el continuo perfeccionamiento de los programas de estudio y se logre dar al estudiante la visión integral del marxismo-leninismo.

La asignatura Economía Política, privilegia el debate y la enseñanza problémica, así como el

trabajo independiente del estudiante. El trabajo de elaboración conjunta y de reflexión de los estudiantes debe constituir el eje central de la actividad pedagógica, lo que debe contribuir a que éstos comprendan por qué todos necesitamos de los conocimientos que aquí se proponen.

Las fuentes bibliográficas serán diversas en atención a los requerimientos de actualización de la disciplina y de la propia asignatura Economía Política. Se comprenderá como bibliografía básica las fuentes que aparecen en la relación al final del programa y se incorporarán aquellas bibliografías en relación al tema de género.

PROPUESTAS DE TAREAS PROFESIONALIZANTE EN EL PROGRAMA DE ECONOMÍA POLÍTICA EN LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN.

SEMINARIOS A DESARROLLAR

Sumario:

- 1/ La contribución del marxismo a una Economía Política de los Sexos.
- 2/ Análisis de las principales obras que han contribuido en esta dirección.
- 3/ La obra de Augusto Bedel, Federico Engels y Carlos Marx en el desarrollo del pensamiento patriarcal.
- 4/ Comprensión del desarrollo humano a partir de una Economía Política articulada con la perspectiva de género e interseccional.
- 5/ La experiencia cubana respecto a la equidad entre mujeres y hombres. Situación de la mujer en el Parlamento cubano.

CONCLUSIONES

El resultado obtenido respondió al objetivo propuesto dado que se determinó el sistema de conocimientos y las sugerencias metodológicas para su puesta en práctica, lo que constituye el aporte del estudio realizado y aprueba la idea que se defiende: desarrollar tareas profesionalizante relacionadas con la perspectiva de género y la asignatura de Economía Política, actividades desarrolladoras acorde con las exigencias y necesidades de la sociedad cubana actual. El valor social de las tareas integradoras, puestas en práctica en el curso 2016-2017 y en el actual curso escolar, reflejan la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura de Economía Política, se manifiesta en el incremento de la satisfacción de los estudiantes de la carrera de Educación Artística de nuestra universidad para con el desempeño de los procesos, así como el incremento de los niveles de conocimientos adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA

- Astelarra, Judith. Libres e Iguales. Sociedad y Política desde el Feminismo, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2005.
- Butler, Judith. “El Marxismo y lo meramente cultural”, en New Left Review No. 2 Mayo – Junio, 2000.
- Castro Ruz, Fidel. Mujeres Y Revolución. Editorial de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas. Marzo 2009
- De Beauvoir, Simone. El segundo Sexo. Madrid, Ediciones Cátedra, S.A., 1998.
- El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe. X Conferencia Regional sobre la Mujer. Informe de la CEPAL, Quito del 6 al 9 de agosto de 2007.
- Engels Federico. “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, en Carlos Marx y Federico Engels. Obras escogidas, Tomo III, Moscú, Editorial Progreso, 1980.
- Fernández, Ana María. “Las diferencias desigualadas: hacia los estudios transdisciplinarios de la subjetividad”, Revista Nómada No 30, Universidad Central, Bogotá, 2008.
- Firestone, Sulamith. La dialéctica de los sexos, Barcelona, Kairós, 1973.
- Fraser, Nancy. “Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el posmodernismo”, en Linda Nicholson (comp) Feminismo/posmodernismo, Buenos Aires, Feminaria, 1992.
- Fraser, Nancy. “Pensando de nuevo en la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes”, en Lustitia interrupta Reflexiones desde las posiciones post socialista: Bogotá, Siglo del hoy, Universidad de Los Andes, 1997.
- Izquierdo, María de Jesús. “Del sexismo y la mercantilización, del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado”, Universidad Autónoma de Barcelona, SARE, 2003.
- Kant, Emmanuel. “Crítica del juicio”, en Emmanuel Kant. Crítica de la razón práctica. Crítica del juicio y Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Trad., E. Miñana

y Villagrasa y Manuel García Morente, Buenos Aires, Colección Clásicos Inolvidables, Librería «El Ateneo» Editorial, 1951.

- Kant, Emmanuel. Crítica de la razón pura. Crítica de la razón práctica, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
- Lagarde, Marcela. “Identidad Femenina “, en www.hegoa.chu.es (consultado el 5 de junio de 2013).
- _____ . “Identidad Genérica y Feminismo”, Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas, Ciudad México, 4 de agosto de 1993.
- _____ . “Identidad de género. Derechos Humanos. La construcción de las humanas”, en Guzmán Stein, Laura y Gilda Pacheco Oreamuno (comps.), Estudios Básicos de Derechos Humanos, Tomo IV, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996.